



Principales efectos de las salvaguardias aplicadas en la economía ecuatoriana en el año 2015

Main effects of the safeguards applied in the Ecuadorian economy: Year 2015

Centro Sur.
Social Science Journal
Octubre - Diciembre Vol 4 No 3
<http://centrosureditorial.com/index.php/revista>
eISSN: 2600-5743
revistacentrosur@gmail.com
Recepción: 4 de marzo 2020
Aprobación 2 junio 2020
Pag 127-148
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 4.0
Licencia Pública Internacional —
CC BY-NC-SA 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Igor Ernesto Díaz Kovalenko¹
Katherine Paola Larrea Rosas²
Alex Gabriel De La Cruz Cruz³

Resumen

Ecuador en los años 2012-2014 enfrentó una coyuntura económica adversa reflejada en la balanza comercial como consecuencia de diversos factores externos. Motivo por el cual el gobierno implantó en 2015 una serie de medidas para corregir este desequilibrio y así proteger la dolarización. En este trabajo se analizaron los efectos de la salvaguardia por balanza de pagos impuesta a 2963 subpartidas arancelarias, la cual estableció una sobretasa arancelaria de 5%, 15%, 25% y 45% en términos ad-valorem con el fin de disminuir el desequilibrio de la balanza de pagos proyectados aproximadamente en 2.400 millones de dólares. Para lo cual se desarrolló un estudio del comportamiento de la balanza de pagos y de las importaciones no petroleras gravadas

con sobretasa arancelaria. Se analizaron y evaluaron algunas de las principales variables macroeconómicas del país con el fin de contrastar los principales efectos en la economía

1 Master, Universidad Estatal Amazónica, Quevedo-Ecuador, Email. ie.diazk@uea.edu.ec
ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2622-1218>.
Google Académico
<https://scholar.google.es/citations?hl...>

2 Maaster, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Quito-Ecuador
Email. plarrea@produccion.gob.ec ORCID.
<https://orcid.org/0000-0001-6848-5540>. Google Académico
<https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=COOxLtkAAAAJ>

3 Master. Cooperativa Policía Nacional, Quito-Ecuador. Email. alex.delacruz@cpn.fin.ec
ORCID. <https://orcid.org/0000-0002-9983-3728>.
Google académico

posteriormente a la medida, entre ellos: la recaudación fiscal, la inflación y las ventas de los sectores agraviados por la salvaguardia, en el contexto de la desaceleración económica interna del año 2015. En este sentido, y considerando que existen varios factores que intervienen en el comercio internacional, se concluye que en relación al año 2014 la medida de salvaguardia por balanza de pagos si logró cumplir con los objetivos propuestos. Contribuyó a disminuir el déficit en de cuenta corriente del país en 45% y a reducir el nivel general de las importaciones no petroleras en 18% precautelando así la liquidez de la economía. Adicionalmente, se evidenció un incremento en la recaudación fiscal de 6%, y en relación a los productos con salvaguardia existió un incremento en la inflación de 0,30% y una disminución en las ventas a nivel nacional de 11%.

Palabras clave: Importación, aranceles, balanza comercial, política comercial, comercio internacional.

Abstract

Ecuador in the years 2012-2014 faced an adverse economic situation reflected in the trade balance as a consequence of various external factors. Reason why the government implemented in 2015 a series of measures to correct this imbalance and thus protect dollarization. This paper analyzed the

effects of the balance of payments safeguard imposed on 2963 tariff subheadings, which established a tariff surcharge of 5%, 15%, 25% and 45% in ad-valorem terms in order to reduce the imbalance of the balance of payments projected at approximately \$ 2.4 billion. For this purpose, a study of the behavior of the balance of payments and non-oil imports subject to a tariff surcharge was developed. Some of the main macroeconomic variables of the country were analyzed and evaluated in order to contrast the main effects on the economy after the measure, including: tax collection, inflation and sales of the sectors aggrieved by the safeguard, in the In the context of the internal economic slowdown in 2015. In this sense, and considering that there are several factors that intervene in international trade, it is concluded that in relation to 2014, the balance of payments safeguard measure did achieve the proposed objectives. It contributed to reducing the country's current account deficit by 45% and reducing the general level of non-oil imports by 18%, thus protecting the liquidity of the economy. Additionally, there was an increase in tax collection of 6%, and in relation to products with safeguards there was an increase in inflation of 0.30% and a decrease in sales nationwide of 11%.

Key words: Importacion, tariff barriers, commercial policy, trade policy, international trade.

Introducción

La economía ecuatoriana ha atravesado por una época de transición en políticas de comercio exterior en los últimos años (Aguiar, 2016). En este ámbito se habían tomado medidas importantes relativas a los planes integrales de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, en el marco del Cambio de la Matriz Productiva y el Plan Nacional del Buen Vivir. En este contexto, las políticas públicas del país se orientaron hacia la generación de mayor valor y volumen, así como a la diversificación de destino en las exportaciones y al desarrollo productivo alineado con una reducción de salida de divisas.

Sin embargo, estos cambios de políticas comerciales no han podido ralentizar el crecimiento constante de las importaciones que ha llevado a Ecuador históricamente a tener un saldo deficitario en la balanza comercial, como consecuencia especialmente en los últimos años de varios factores, entre ellos: la desaceleración de la economía China, la caída de los precios de las materias primas y los commodities energéticos, la disminución de la demanda agregada mundial y la apreciación del dólar que pone en riesgo el crecimiento económico de país, las devaluaciones de las monedas de los países vecinos, que reducen el precio de los productos tanto de Colombia y Perú, y fomentan la salida de divisas del Ecuador a través de las importaciones y a su vez deterioran las exportaciones no petroleras. A este panorama negativo que enfrentó Ecuador, hay que sumarle el impacto económico y social tras el terremoto del 16 de abril del año 2016 (Rodríguez, 2016).

Estos problemas ponen en peligro el mantenimiento de la dolarización, considerando que esta se sostiene a través de la entrada de dólares en la economía provenientes de las exportaciones, las transferencias y el endeudamiento externo. Con esto como precedente en Ecuador se imponen la salvaguardia por balanza de pagos en marzo de 2015 justificando su aplicación debido a dificultades para equilibrar su Balanza de Pagos y requerimiento de mantener la ejecución de su programa de desarrollo económico, esto de acuerdo con las normas estipuladas en el acuerdo general de Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT 1994).

El desarrollo del presente la presente investigación parte del trabajo de Dávila (2015), se focaliza en determinar de acuerdo a la mejor información disponible los efectos de la salvaguardia por balanza de pagos impuesta a 2963 subpartidas arancelarias, la cual estableció una sobretasa arancelaria de 5%, 15%, 25% y 45%, vislumbrando la evolución y la correlación de las variables económicas que interactúan con el fin de

establecer si contribuyó a los objetivos planteados por el gobierno, es decir, minimizar el déficit en la balanza comercial del país, reducir el nivel general de importaciones, precautelar la liquidez de la economía o instituyó otro efecto desde su aplicación. De esta manera se pretende profundizar en el tema partiendo de los trabajos de Salas (2018) y Ramírez (2017).

Materiales y métodos

Se utilizó en primera instancia la investigación documental y bibliográfica proveniente de organismos nacionales, entre ellos: Banco Central del Ecuador (BCE), Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Servicio de Rentas Internas (SRI) y ProEcuador (entidad a cargo de apoyar a los exportadores) e internacionales, siendo estos el Fondo Monetario Internacional (FMI), Sistema de Información para el Comercio Exterior (SICE) y Organización Mundial de Comercio (OMC), las cuales permitieron recopilar metodológicamente la información como base científica. De esta manera se pudo deducir los factores macroeconómicos que dieron lugar a la adopción de la medida de salvaguardia por balanza de pagos en el año 2015, así como también cuantificar y para analizar la evolución del desempeño macroeconómico del país. Posteriormente se identificó e incluyó en la base de datos las subpartidas arancelarias gravadas con medida de salvaguardia, de acuerdo a las Resoluciones Nro. 011 y 016 del COMEX del año 2015. Se analizó el comportamiento de las importaciones no petroleras en valores Cost Insurance and Freight (CIF) y los posibles efectos que ha tenido la aplicación de la medida de salvaguardia por balanza de pagos.

Se realizó un estudio de las importaciones no petroleras según la Clasificación del Comercio Exterior según uso o destino económico (CUODE), por lo que se contrastó las importaciones gravadas con medida de salvaguardia versus las importaciones sin medida de salvaguardia. Para identificar los posibles impactos de la salvaguardia en los precios, se realizó una correspondencia de las 2963 subpartidas arancelarias con la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), con el objetivo de verificar qué productos que mide el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se afectaron con la medida de salvaguardia. Para lo cual, se consideró la información del INEC, la cual considera 359 productos de la canasta fija de investigación.

Finalmente, para el análisis de los posibles efectos de la salvaguardia por balanza de pagos sobre la producción local de las empresas importadoras de mercancías afectadas con la medida, se consideró como variable proxy el nivel de ventas locales de los sectores de la economía. Para ello, se correlacionó las subpartidas arancelarias

gravadas con medida de salvaguardia con el código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 4.0, desagregado a 6 dígitos.

Resultados

Según la OMC (2004), los desequilibrios por balanza de pagos ocurren cuando la balanza de cuenta corriente y su financiación no son sostenibles. Al respecto, los gobiernos deben buscar los mecanismos más adecuados para financiar esta pérdida, ya sea con préstamos, inversión extranjera directa, con el uso de las reservas internacionales u otros. En el año 2015, la cuenta corriente presentó un déficit de 2.092 millones de dólares, es decir 297% más deficitaria que el año 2014 (-527 millones de dólares). El déficit registrado de las cuentas de servicios y de rentas, que suman conjuntamente 2.520 millones de dólares, es remediado con el superávit de las transferencias corrientes que asciende a 2.078 millones de dólares. Datos que se muestran en la Figura 1.

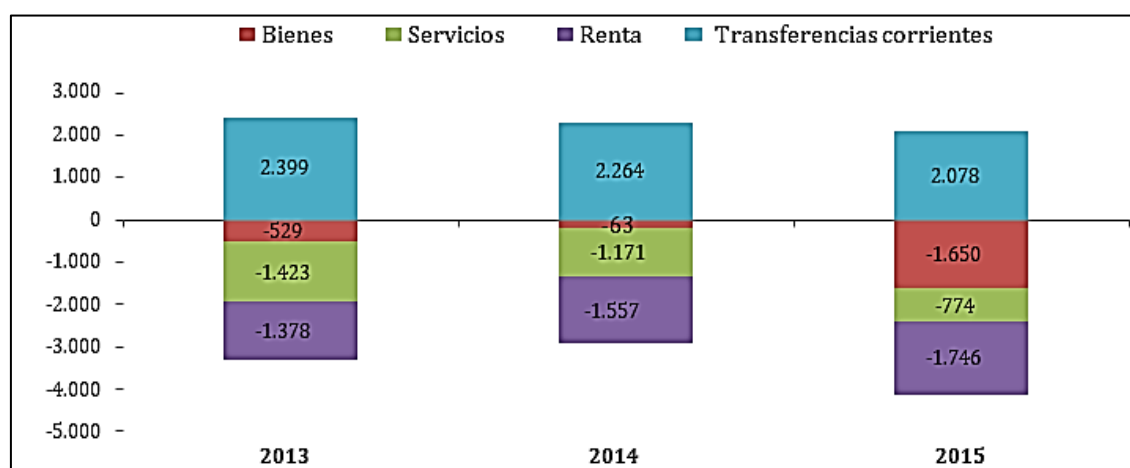


Figura 1. Evolución Cuenta Corriente (millones de USD). Fuente. Banco Central del Ecuador.

Al respecto, la cuenta de bienes presentó un déficit de 1.650 millones de dólares, como resultado, en parte, de la disminución del superávit de la balanza comercial petrolera que alcanzó los 2.507 millones de dólares, es decir 62% menos que el 2014 (6.618 millones de dólares). Esta reducción del superávit de la balanza comercial petrolera, se debe principalmente a la caída de las exportaciones petroleras que, en

el año 2015, ascendieron a 6,698 millones de dólares, es decir 50% menos que el 2014 (13.302 millones de dólares). Esto último, como efecto de la caída en el precio del crudo, que de acuerdo al marcador estadounidense West Texas Intermediate disminuyó en 48% respecto al año anterior que fue de 93.17 dólares por barril, lo que se traduce en una contracción de ingresos para el país como se evidencia en la Figura 2.

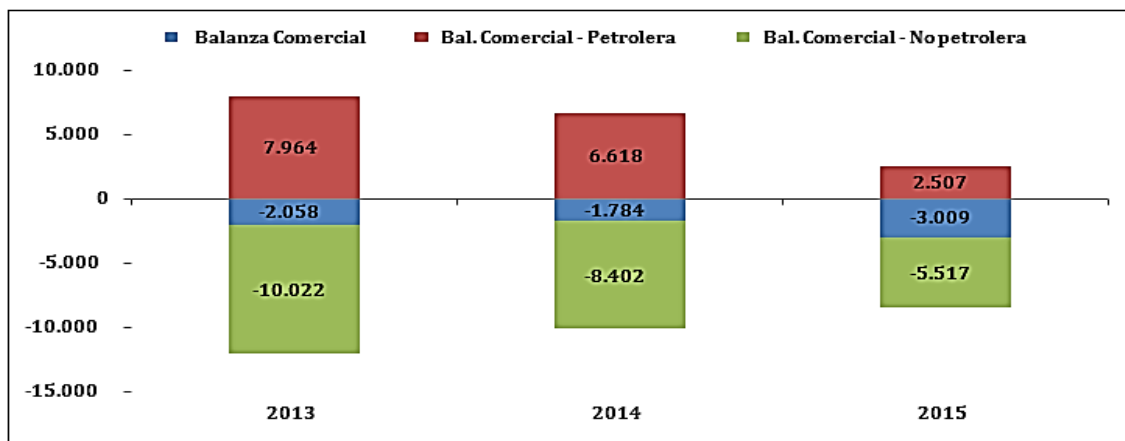


Figura 2. Evolución Balanza Comercial (millones de USD). Fuente. Banco Central del Ecuador.

Al analizar la balanza comercial no petrolera esta contribuyó a no inflar el déficit de la cuenta de bienes puesto que en el año 2015 se observó un déficit de 5.517 millones de dólares, lo que representa una disminución del 34% respecto al déficit de 8.402 millones de dólares del 2014. Esta reducción del déficit de la balanza comercial no petrolera del año 2015, es consecuencia principalmente de la caída de las importaciones no petroleras, que alcanzaron los 17.185 millones de dólares CIF, evidenciando una disminución del 18% respecto al 2014 (20.832 millones de dólares CIF).

Como se observa en la Tabla 1, la reducción significativa de las importaciones no petroleras inicia en el mes de abril de 2015, cabe señalar que la medida de salvaguardia por balanza de pagos se adoptó en el mes de marzo del mismo año. Así, en el periodo marzo-diciembre de 2015 se evidencian importantes reducciones en las importaciones respecto al 2014, las importaciones no petroleras se reducen en promedio 24% en relación al mismo periodo del año anterior. Si embargo, tal como

menciona Ramirez, P., & Navarrete, E. T. P. (2017, p.8) ésta disminución de las importaciones no solo fue a causa de las salvaguardias, sino a la caída de precio del petróleo y la disminución de las exportaciones que afectaron a su vez a las importaciones de combustibles que representan el ítem disminución ocurrida en el 2015.

Tabla 1. Evolución de las importaciones del Ecuador CIF (miles de USD)

Mes	Importaciones Totales			Importaciones No Petroleras			Importaciones Petroleras		
	2014	2015	Var. Rel. %	2014	2015	Var. Rel. %	2014	2015	Var. Rel. %
Enero	2.314.815	2.199.924	-5	1.657.571	1.754.211	6	657.245	445.713	-32
Febrero	1.954.235	1.868.641	-4	1.479.374	1.469.353	-1	474.861	399.287	-16
Marzo	2.152.388	2.008.785	-7	1.566.805	1.688.361	8	585.583	320.424	-45
Abril	2.193.088	1.917.211	-13	1.689.777	1.527.656	-10	503.311	389.556	-23
Mayo	2.413.360	1.738.753	-28	1.843.039	1.347.520	-27	570.321	391.232	-31
Junio	2.224.752	1.828.785	-18	1.703.533	1.436.390	-16	521.219	392.395	-25
Julio	2.319.039	1.798.050	-22	1.847.293	1.475.242	-20	471.746	322.807	-32
Agosto	2.368.367	1.602.401	-32	1.775.146	1.262.065	-29	593.221	340.336	-43
Septiembre	2.270.353	1.728.479	-24	1.725.807	1.407.280	-18	544.545	321.199	-41
Octubre	2.550.754	1.698.374	-33	1.930.181	1.377.692	-29	620.573	320.682	-48
Noviembre	2.378.743	1.526.350	-36	1.746.921	1.205.326	-31	631.822	321.024	-49
Diciembre	2.376.280	1.459.552	-39	1.866.564	1.233.793	-34	509.717	225.758	-56
Total	27.516.173	21.375.303	-22	20.832.011	17.184.890	-18%	6.684.162	4.190.413	-37

Fuente. Banco Central del Ecuador.

Por otra parte, como se evidencia en la Figura 3, en el año 2015, las exportaciones totales del Ecuador se reducen en 29% respecto al año 2014; mientras que, las exportaciones petroleras disminuyen significativamente en 50%; y, las exportaciones no petroleras caen en 6% en el periodo de análisis.

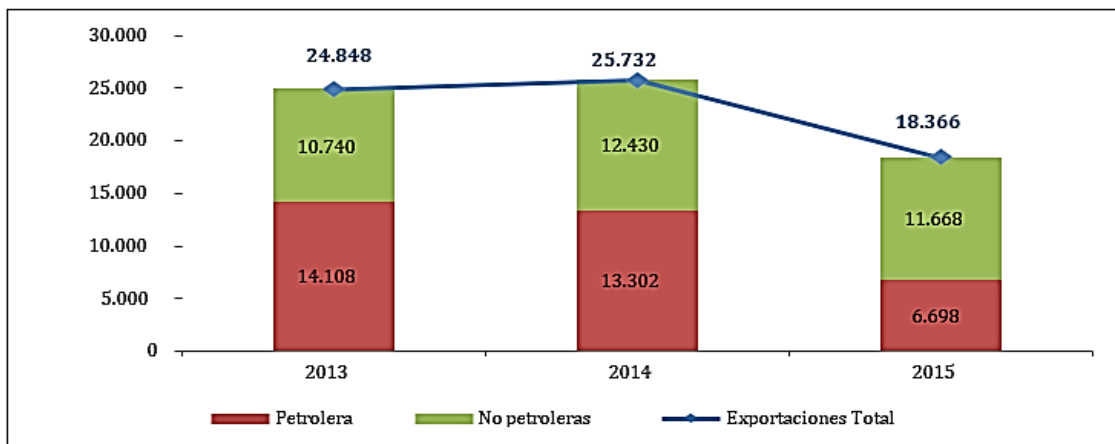


Figura 3. Evolución de las exportaciones del Ecuador FOB (millones de USD). Fuente. Banco Central del Ecuador.

En este sentido, la reducción de las importaciones no petroleras, como efecto principalmente de la aplicación de la medida de salvaguardia por balanza de pagos contribuyó a no inflar el saldo de la cuenta de bienes en el año 2015, la cual presentó un déficit de 1.650 millones de dólares, es decir, 45% menos deficitario que el saldo proyectado para la balanza comercial en ese año, el cual ascendería alrededor de los 2.400 millones de dólares, saldo que no garantizaba la sostenibilidad externa de la economía del Ecuador.

Por su parte, los activos de reserva presentaron una disminución de 1,453 millones de dólares, es decir, cayeron 253% en relación al 2014 (411 millones de dólares). Alcanzando a diciembre de 2015, una RILD de 2.496 millones de dólares (cifra más baja del periodo 2014-2015), lo que representa una reducción del 37% versus diciembre de 2014. Esto último como consecuencia principalmente de la caída del precio del petróleo, ya que la principal fuente de financiamiento de las reservas internacionales son las exportaciones del crudo y sus derivados. Datos que se presentan en la figura 4.

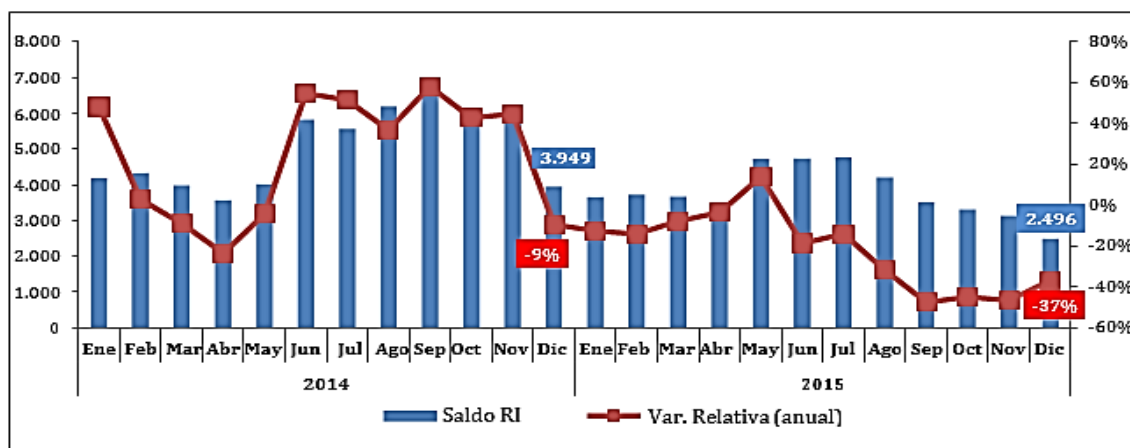


Figura 4. Evolución de la RILD (millones de USD). Fuente. Banco Central del Ecuador.

Pese a esta situación adversa de la economía del país, el Gobierno del Ecuador logró mantener los activos de reservas internacionales por debajo de lo proyectado, registrando 1,453 millones de dólares en el año 2015, lo que implica un 28% inferior a los 2,009 millones de dólares que se esperaba, permitiendo la sostenibilidad externa de la economía del país.

Efectos sobre las importaciones no petroleras del Ecuador.

A continuación, se analizará el comportamiento de las importaciones del Ecuador respecto a la aplicación de la medida de salvaguardia por balanza de pagos, en el periodo 2010-2015 con la finalidad de determinar los posibles efectos de la medida sobre el comercio del país. Los datos del año 2015 indican que las importaciones totales se reducen significativamente en un 22% con respecto al año anterior.

En la tabla 2 se observa que las importaciones no petroleras del Ecuador desde el año 2010 se incrementan anualmente en 16%, 4%, 6% y 0,3. En el año 2015 presentan una reducción significativa del 18% con respecto al 2014. Además, el análisis de los extremos del periodo, evidencia un aumento del 4% en las importaciones totales y del 6% en las importaciones no petroleras; sin embargo, al comparar las importaciones del 2014, año sin medida de salvaguardia, respecto al 2010, se observa un incremento del 34% en las importaciones totales y del 29% de las importaciones no petroleras.

Tabla 2. Evolución anual de las importaciones totales e importaciones no petroleras CIF (miles de USD)

Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total Importado	20.590.453	24.285.831	25.304.151	26.905.962	27.516.173	21.375.303
Variación Relativa		18%	4%	6%	2%	-22%
Importaciones No Petroleras	16.210.435	18.879.419	19.659.513	20.761.988	20.832.011	17.184.890
Variación Relativa		16%	4%	6%	0,3%	-18%

Fuente. Banco Central del Ecuador

Desde la aplicación de la salvaguardia por balanza de pagos (SBP), las importaciones totales no petroleras en términos de dólares CIF, en el año 2015, se reducen 18% en relación al 2014; de las cuales, las importaciones gravadas con medida de salvaguardia disminuyen significativamente en 28%; mientras que, las importaciones sin medida de salvaguardia caen en 11% en el periodo analizado como indica la figura 5.

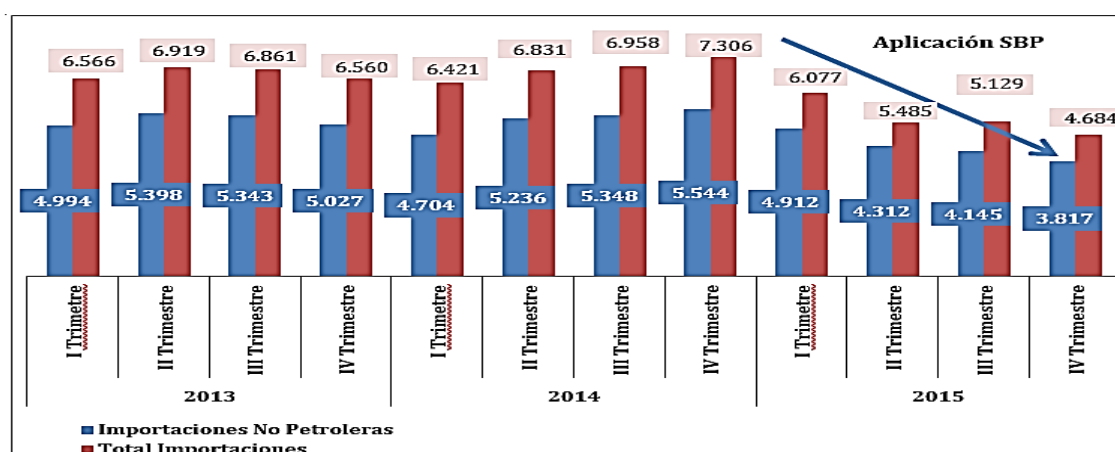


Figura 5. Evolución trimestral de las importaciones totales e importaciones no petroleras (millones de USD). Fuente. Banco Central del Ecuador

En la Tabla 3, se describe a las importaciones no petroleras detallada por sobretasa arancelaria, en términos de miles de dólares (valor CIF), registrados en el periodo 2014-2015.

Tabla 3. Evolución anual de las importaciones no petroleras gravadas CIF (miles de USD)

Año	Con medida de SBP					Sin medida de SBP	Total Impr. No Petroleras
	5%	15%	25%	45%			
2014	8.378.382	1.671.096	2.257.210	856.066	3.594.010	12.453.629	20.832.011
2015	6.061.983	1.361.798	1.619.025	725.178	2.355.982	11.122.908	17.184.890
Var. Relativa	-28%	-19%	-28%	-15%	-34%	-11%	-18%
Var. Absoluta	(2.316.399)	(309.298)	(638.185)	(130.888)	(1.238.027)	(1.330.722)	(3.647.121)

Fuente. Banco Central del Ecuador

Así también, se puede observar que del total de las importaciones no petroleras gravadas con medida de salvaguardia en el año 2015 con respecto al 2014, en términos de dólares CIF, las importaciones gravadas con sobretasa del 5% se reducen en 19%, es decir 309,2 millones de dólares; mientras que, las importaciones con sobretasa del 15% disminuyen en 28%, es decir 638.1 millones de dólares; para las importaciones gravadas con una sobretasa del 25% se evidencia una reducción del 15%, es decir 130,8 millones de dólares; y, las importaciones gravadas con una sobretasa del 45% se reducen en 34%, es decir 1.238 millones de dólares.

Detalle de acuerdo a la clasificación CUODE.

A continuación se analizan las importaciones gravadas con medida de salvaguardia por balanza de pagos, de acuerdo a la clasificación CUODE, detalladas por sobretasa arancelaria. En la tabla 4 se detallan las importaciones gravadas con el 5% (principalmente compuesto por bienes de capital y materias primas no esenciales) donde se evidencia una mayor reducción en materiales de construcción con un 48%, seguido por los bienes de capital para la industria con una disminución del 22%, y los bienes de capital para la agricultura con una reducción del 20% en el periodo de análisis.

Tabla 4. Evolución de importaciones por CUODE con sobretasa del 5% (miles de USD)

COUDE	2013	2014	2015	% Part. 2015	Variación 2015/2014
Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria	676.847	631.026	635.519	47%	1%
Bienes de Capital para la Industria	418.954	390.460	305.111	22%	-22%
Materiales de Construcción	458.984	516.844	270.676	20%	-48%
Equipo de Transporte	72.117	53053	65.874	5%	24%
Bienes de Consumo No Duradero	38.272	44.576	55.200	4%	24%
Bienes de Consumo Duradero	23.203	20.485	17.658	1%	-14%
Bienes de Capital para la Agricultura	12.859	14.652	11.761	1%	-20%
Total Importaciones Sobretasa 5%	1.701.237	1.671.096	1.361.798	100%	-19%

Fuente. Banco Central del Ecuador

En la tabla 5 se detallan las importaciones gravadas con el 15% (principalmente bienes de sensibilidad media) donde se evidencia que los bienes de capital para la agricultura y los materiales de construcción poseen una reducción del 63%, seguido por los bienes de capital para la industria con el 28%.

Tabla 5. Evolución importaciones por CUODE con sobretasa del 15% (miles de USD)

CUODE	2013	2014	2015	% Part. 2015	Variación 2015/2014
Bienes de Capital para la Industria	2.014.972	1.852.461	1.340.502	83%	-28%
Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria	170.651	132.438	100.325	6%	-24%
Bienes de Consumo No Duradero	86.242	81.249	74.798	5%	-8%
Materiales de Construcción	103.992	123.938	46.394	3%	-63%
Equipo de Transporte	48.822	34.063	34.262	2%	1%
Bienes de Consumo Duradero	32.352	23.177	17.353	1%	-25%
Bienes de Capital para La Agricultura	19.671	7.508	2.767	0.2%	-63%
Materias Primas y Productos Intermedios para la Agricultura	3.130	2.375	2.622	0.2%	10%
Total Importaciones Sobretasa del 15%	2.479.831	2.257.210	1.619.025	100%	-28%

Fuente. Banco Central del Ecuador

En la tabla 6 se detallan las importaciones gravadas con el 25% (principalmente neumáticos, cerámica, televisores y motos) donde se evidencia que los bienes de consumo duradero tienen una disminución del 28%, seguido por equipo de transporte con el 27%, y por último continúan los bienes de consumo no duradero con una reducción del 12% en el periodo de análisis.

Tabla 6. Evolución importaciones por CUODE con sobretasa del 25% (miles de USD)

CUODE	2013	2014	2015	% Part. 2015	Variación 2015/2014
Bienes de Consumo No Duradero	489.111	500.715	442.996	61%	-12%
Bienes de Consumo Duradero	114.148	178.651	129.231	18%	-28%
Equipo de Transporte	104.395	102.994	74.974	10%	-27%
Materiales de Construcción	85.991	65.968	70.568	10%	7%
Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria	13.845	7.739	7.408	1%	-4%
Total Importaciones Sobretasa del 25%	807.489	856.066	725,178	100%	-15%

Fuente. Banco Central del Ecuador

En la tabla 7 se detallan las importaciones gravadas con el 45% (principalmente bienes de consumo final) donde se evidencia que los bienes de capital para la industria se reducen en 48%, los mismos que participan del 13% del total importado con esta sobretasa; seguido por los bienes de consumo duradero que presentan una disminución del 36%, los cuales participan del 29% del total.

Tabla 7. Evolución importaciones por CUODE con sobretasa del 45% (miles de USD)

CUODE	2013	2014	2015	%Part. 2015	Variación 2015/2014
Bienes de Consumo Duradero	1.118.575	1.062.266	677.489	29%	-36%
Bienes de Consumo No Duradero	788.176	753.511	553.135	23%	-27%
Equipo de Transporte	759.329	726.776	496.917	21%	-32%
Bienes de Capital para la Industria	747.052	577.131	299.425	13%	-48%
Materiales de Construcción	258.731	272.284	188.318	8%	-31%
Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria	203.906	184.344	127.828	5%	-31%
Materias Primas y Productos Intermedios para la Agricultura	13.766	13.370	9.029	0.4%	-32%

Diversos	5.803	3.827	2.843	0.1%	-26%
Bienes de Capital para la Agricultura	710	502	1.000	0.04%	99%
Total Importaciones Sobretasa del 45%	3.896.049	3.594.010	2.355.982	100%	-34%

Fuente. Banco Central del Ecuador

Efectos en la Recaudación fiscal.

Según los datos del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) mostrados en la tabla 8, en el año 2015, el país recaudó por concepto de importaciones 3.895 millones de dólares, es decir, 234 millones más que el año 2014 (3.661 millones de dólares). Donde, la recaudación por aranceles ad-valorem aportó con el 29%, así como también el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a Consumos Especiales (ICE) y el Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA) contribuyeron con el 49%, y los otros rubros (incluye salvaguardias) participaron con el 22% del total. De este último, en el año 2015, se puede evidenciar un incremento significativo de 838 millones de dólares respecto al año anterior (2,5 millones de dólares), como consecuencia principalmente del aumento en recaudación por salvaguardia.

Tabla 8. Recaudación fiscal por concepto de importaciones (miles de USD)

Tributo	Ad.valorem			Iva + ICE+ FODINFA			Otros*				Total			
	2014	2015	Var.Abs	2014	2015	Var.Abs	2014	2015	Var.Abs	Var. Relat	Part. Otros/ Total 2015	2014	2015	Var.Abs
Mes	2014	2015	Var.Abs	2014	2015	Var.Abs	2014	2015	Var.Abs	Var. Relat	Part. Otros/ Total 2015	2014	2015	Var.Abs
Enero	93.517	119.184	25.667	187.423	209.698	22.275	(1.662)	15.745	17.408	-0,60%	5%	279.278	344.627	65.350
Febrero	89.901	103.600	13.699	168.549	171.156	2.607	249	11.613	11.364	0,10%	4%	258.699	286.369	27.670
Marzo	87.336	124.061	36.725	173.672	189.250	15.579	(307)	17.376	17.683	-0,12%	5%	260.700	330.687	69.987
Abril	99.917	100.211	294	195.244	168.653	(26.590)	(19)	60.571	60.590	-0,01%	18%	295.142	329.435	34.294
Mayo	112.586	91.351	(21.236)	204.646	158.984	(45.662)	133	95.584	95.451	0,04%	28%	317.366	345.919	28.553
Junio	103.829	89.936	(13.892)	196.207	155.656	(40.551)	(58)	96.862	96.920	-0,02%	28%	299.978	342.454	42.476
Julio	105.274	92.210	(13.064)	201.329	160.372	(40.957)	717	97.714	96.997	0,23%	28%	307.320	350.296	42.976
Agosto	113.510	88.316	(25.193)	203.221	146.440	(56.781)	(594)	86.199	86.793	-0,19%	27%	316.137	320.955	4.818
Septiembre	116.164	86.451	(29.713)	210.134	149.672	(60.462)	867	97.213	96.346	0,27%	29%	327.165	333.336	6.171
Octubre	117.815	79.892	(37.923)	220.479	142.700	(77.778)	1.049	91.819	90.771	0,31%	29%	339.342	314.411	(24.931)
Noviembre	120.284	79.150	(41.134)	205.449	137.751	(67.699)	1.181	85.753	84.571	0,36%	28%	326.914	302.653	(24.261)
Diciembre	123.401	76.552	(46.849)	208.918	133.136	(75.783)	962	84.134	83.171	0,29%	29%	333.282	293.821	(39.461)

Total	1.283.534	1.130.914	(152.620)	2.375.271	1.923.468	(451.803)	2.510	840.583	838.073	0,07%	22%	3.661.315	3.894.965	233.649
-------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-------	---------	---------	-------	-----	-----------	-----------	---------

Fuente. Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador

Efectos en la inflación.

Se realizó una correspondencia de las 2963 subpartidas arancelarias con los 259 productos de la canasta básica de acuerdo a la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF). Donde, se identificó que 88 productos están afectados por la medida y no tienen sustituto nacional, con un peso de 12,53% en la canasta; 96 productos con salvaguardia y que tienen sustituto nacional con un peso de 19,28%; y, finalmente 75 productos del IPC no tienen salvaguardia, con un peso de 68,19%. Esto, considerando que según el INEC el rubro de alimentación representa el 22% de los gastos de un hogar típico ecuatoriano.

En el año 2015, desde la aplicación de la medida de salvaguardia, se observa que, el precio de los productos afectados por la medida sin sustituto nacional, siguen una tendencia a la baja, acorde a la inflación presentada por la economía en general, evidenciando los picos más altos en los meses de marzo y abril, incrementos ocasionados principalmente por la fuerte especulación concebida en dichos meses. Cabe señalar, que la variación negativa de los productos gravados con sobretasa arancelaria y sin sustituto nacional, que llega al mes de diciembre a 0,49%, se debe a varios factores como la dificultad de importar y la contracción económica interna, lo que a su vez provoca una reducción de las ventas, encareciendo los productos y focalizando la demanda de los mismos. Datos que se muestran en la figura 6.

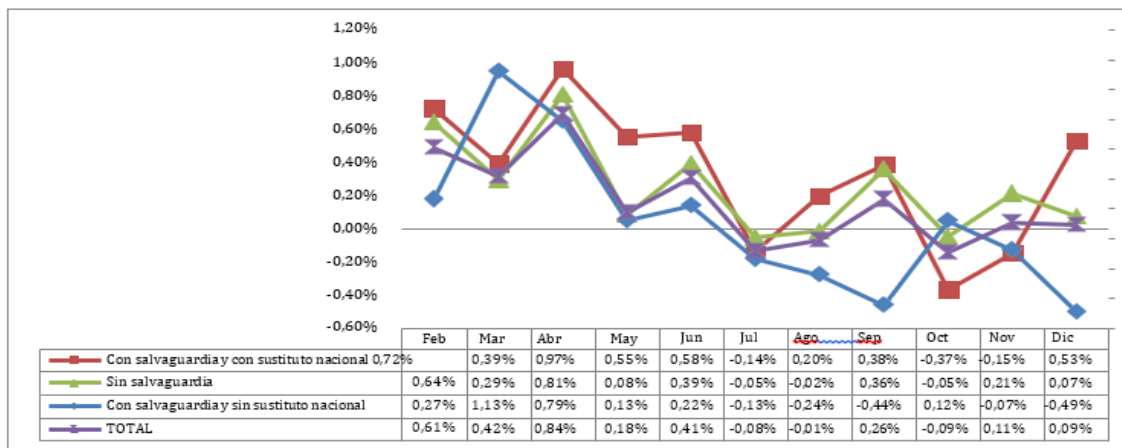


Figura 6. Inflación promedio mensual (marzo – diciembre 2015). Fuente. Instituto Nacional de Estadística y Censos

Así también, se observa que entre marzo y diciembre de 2015, el precio de los productos sin medida de salvaguardia presenta igual tendencia que la inflación general, la cual evidencia constantes variaciones en los precios, con una inflación promedio mensual de 0,21% en ambos casos. El año 2015, terminó con una inflación general de 0,09%, y de 0,07% en los productos sin sobretasa arancelaria.

En 2015, el Instituto de la Ciudad de Quito señalaba que este nivel de sensibilidad de precios de los productos del IPC se generarían problemas de especulación de precios, los cuales afectarían a los consumidores. Cabe señalar, sin embargo, que si bien la aplicación de la medida restrictiva a las importaciones afectó a los precios de los bienes y servicios de una economía, en el caso del Ecuador, en el periodo marzo-diciembre de 2015, los productos gravados con sobretasa arancelaria y que no tienen sustituto nacional tuvieron una inflación promedio mensual del 0,10%; mientras que, la inflación de los productos con salvaguardia que tienen sustituto nacional ascendió a 0,30%, inflación que beneficia en parte a los productores locales por el “efecto sustitución”.

Al respecto, los principales 5 productos con mayor ponderador y su respectiva inflación promedio dentro de cada clasificación se muestran en la Tabla 9.

Tabla 9. Productos con mayor ponderación y su inflación promedio trimestral

Cinco productos con mayor ponderación afectados por la salvaguardia sin sustituto nacional						
Ponderador	Producto	I Trim. 2015	II Trim. 2015	III Trim. 2015	IV Trim. 2015	Prom. Anual
0,6820%	Perfumes	-0,549%	-0,043%	0,082%	0,493%	0,045%
0,6027%	Pantalón para hombre	0,194%	0,146%	0,016%	0,147%	0,120%
0,5585%	Zapatos deportivos	0,051%	0,808%	0,358%	-0,770%	0,117%
0,5381%	Blusa para mujer	0,025%	0,099%	-1,784%	-0,230%	-0,518%
0,5355%	Pantalón y licra para mujer	0,243%	-0,302%	-0,914%	-0,015%	-0,291%
Cinco productos con mayor ponderación afectados por la salvaguardia con sustituto nacional						
Ponderador	Producto	I Trim. 2015	II Trim. 2015	III Trim. 2015	IV Trim. 2015	Prom. Anual
1,5780%	Pan corriente	1,8098%	1,3050%	0,3172%	0,3044%	0,8545%
1,5467%	Arroz	2,5504%	1,1881%	0,8906%	0,7330%	1,2305%
1,1268%	Pollo entero	-0,7888%	2,2431%	-1,2519%	-0,5431%	-0,0212%
1,0278%	Carne de res sin hueso	1,0132%	0,4091%	-0,0220%	-0,0633%	0,2725%
0,9594%	Presas de pollo	-0,4033%	0,5824%	-0,1148%	-1,1471%	-0,2587%
Cinco productos que presentaron mayor ponderación sin afectación de salvaguardia						
Ponderador	Producto	I Trim. 2015	II Trim. 2015	III Trim. 2015	IV Trim. 2015	Prom. Anual
5,5917%	Automóvil	1,5416%	0,2181%	-0,3125%	-0,3100%	0,170%
4,8204%	Almuerzo popular	0,2538%	0,4968%	0,3734%	0,0722%	0,303%
2,2020%	Transporte urbano	0,0000%	0,6827%	0,0000%	0,2604%	0,257%
2,0883%	Servicio de consumo eléctrico	1,3031%	0,0203%	0,0089%	0,0678%	0,263%
1,8519%	Alquiler de casa	0,3210%	0,2617%	0,2877%	0,2793%	0,284%

Fuente: INEC

Efectos en actividad comercial.

Para el análisis de ventas de los sectores que importaron por lo menos un artículo gravado con sobretasa arancelaria se correlacionó a las 2963 subpartidas gravadas con sobretasa arancelaria con la clasificación CIIU a seis dígitos revisión 4.0. Se pudo identificar a 1.032 sectores que fueron perturbados con la medida, de los cuales el 58% de las empresas pertenecientes a estos sectores importaron mercancías con

salvaguardia. Es importante mencionar, que, para efectos de la presente investigación, y con la finalidad de realizar un adecuado análisis, se considerará del total de las ventas de los 1.032 sectores afectados, solamente a las ventas de las empresas que registraron importaciones con salvaguardia. Como se detalla a continuación:

Tabla 10. Evolución de las ventas de los sectores perturbados con la medida de salvaguardia (millones de USD)

Años	2013	2014	2015	Var. Relativa
Ventas Total Sector	172,474	186,335	173,025	-7%
Ventas Con SBP	105,639	112,772	100,837	-11%
Participación SBP/Total	61%	61%	58%	

Fuente: Servicio de Rentas Internas

En la tabla 10 se observa la evolución anual de los sectores perturbados con la medida de salvaguardia. Así, en el año 2015, las ventas totales de estos sectores se reducen 7% en relación al año anterior; mientras que, las ventas de las empresas que registraron importaciones con salvaguardia pertenecientes a estos CIIU, disminuyen en 11% en el periodo de análisis.

La Figura 7, muestra que, en el año 2015, se evidencia una reducción promedio mensual del 10% en las ventas de estos sectores en relación al año anterior. Sin embargo, en los últimos meses del 2015, se observa una recuperación de dichas ventas, las mismas que no alcanzaron los niveles del año 2014, si comparamos el mes de diciembre del 2015 frente diciembre del año anterior, se evidencia una caída significativa del 18%.

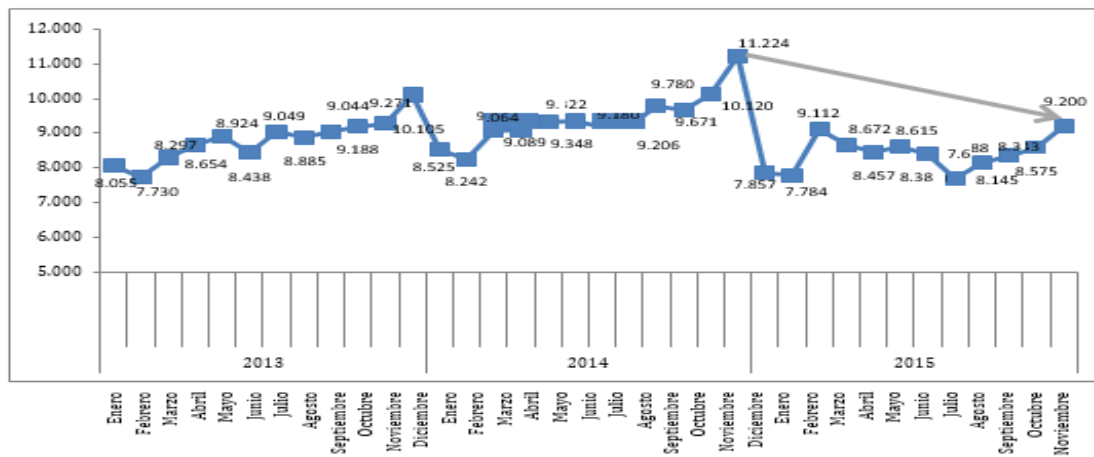


Figura 7. Evolución mensual de las ventas de las empresas que realizaron importaciones afectadas con salvaguardia por balanza de pagos (millones de USD). Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Los dos sectores mayormente afectados, de acuerdo a la clasificación CIIU, son el G466103 con la descripción venta al por mayor de combustibles líquidos nafta, gasolina, biocombustible y aceites, gases licuados de petróleo, butano y propano, con una reducción del 40% (6.543 millones de dólares) con respecto al año anterior; y, la actividad de venta de vehículos nuevos y usados, con una disminución del 25% (1.085 millones de dólares) en el periodo de análisis.

Las ventas de los 1.032 sectores identificados de la economía muestran una reducción del 11% en sus ventas; mientras que, las ventas totales de los sectores en conjunto disminuyen en 7% en relación al año 2014. Así también, en el año 2015, se evidencia que las ventas del 58% de los sectores afectados con la medida, presentan una reducción promedio mensual del 10% en relación al año anterior; en tanto que, en el año 2014, dichas ventas incrementan en un promedio mensual del 7% respecto al 2013.

Conclusiones

Los efectos en el comercio internacional del Ecuador al ser el resultado de distintas variables, como la aplicación de medidas correctivas, los precios de las importaciones, el tipo de cambio de los principales socios comerciales del país, la contracción de la

demanda mundial, entre otros, están sujetos a cambios permanentes de tipo exógeno que no pueden ser controlados por el gobierno. Sin embargo, existe una importante relación entre las políticas comerciales que adoptan los países y los resultados que muestra la economía. En el caso ecuatoriano, al no tener una moneda propia desde el año 2000 la política comercial es uno de los instrumentos fundamentales para el cuidado de la balanza de pagos, y así para evitar desequilibrios que puedan ocasionar caídas en la producción y el empleo.

En este trabajo se recogieron los principales efectos en la economía ocasionados por la aplicación de una salvaguardia por balanza de pagos impuesta a 2963 subpartidas arancelarias. El análisis sobre las implicaciones que tuvo la adopción de esta medida restrictiva a las importaciones en el caso de un país pequeño como el Ecuador, sigue lo teorizado por Krugman (2012), y demuestra que la imposición de un arancel no influye o afecta a los precios ni al consumo en el mercado mundial, ya que el incremento del arancel se traslada directamente a los precios nacionales, afectando de diferente manera a los agentes y los principales indicadores macroeconómicos.

Principalmente se concluye que se cumplieron con los objetivos propuestos por la medida, ya que en relación con el año 2014 al 2015 se redujo el nivel general de las importaciones, resaltando aquellas de productos gravados con la medida de salvaguardia, las cuales descendieron en 28% contribuyendo a minimizar el déficit en la balanza comercial del país y precautelar la liquidez de la economía; aunque no se modificó la estructura de los países proveedores de las importaciones hacia Ecuador que siguen siendo mayoritariamente de China. La recaudación por tributos de importaciones en el año 2015 aumentó en 6%, compensando la caída en la recaudación por motivo de IVA, ICE y FODINFA, de esta manera no se vio afectada la recaudación fiscal neta del país. Se observó un incremento en el nivel de precios de varios productos gravados con la medida en 0,30%, siendo los consumidores directamente afectados. Y por último el nivel de ventas de los sectores perturbados con la medida de salvaguardia disminuyó en el periodo de análisis en un 11%.

Referencias

- Aguiar, V., Castro, L., Angulo, D., Acosta, A., & Mayoral, F. M. (2011). Análisis de Coyuntura. Quito: FLACSO.
- Dávila, S. B. (2015). Ecuador, salvaguardas y sus efectos a corto plazo: análisis de la política y sus repercusiones en empleo y pobreza. Asamblea Nacional del Ecuador, Agosto de-2015.
- de Enterría, E. G. (Ed.). (1986). Tratado de derecho comunitario europeo:(estudio sistemático desde el derecho español) (1986). Ed. Civitas.
- Escribano, G. (2001). Capítulo 2: El comercio Internacional. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Garita, R. (2006). Teoría económica del comercio internacional. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/teoría-económica-del-comercio>.
- GATT 1994:General Agreement on Tariffs and Trade 1994, Apr. 15, 1994, Marrakesh Agreement Establishing the World Trade Organization, Annex 1A, 1867 U.N.T.S. 187, 33 I.L.M. 1153 (1994) [hereinafter GATT 1994].
- Instituto de la Ciudad de Quito. (2015). Salvaguardias y sostenibilidad del Modelo económico: efectos e impactos en el DMQ. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2012). Economía internacional. Teoría y Política (Vol. 9ª).
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (2004). Informe sobre el Comercio Mundial 2004: Coherencia, El Comercio Internacional y La Política Macroeconómica. Uruguay. Publicado en Diciembre del 2004. Recuperado de: <https://www.wto.org/spanish/ress/bookspas/anreps/wtr042as.pdf>
- Oyarzun de La Iglesia, J. (1995). Condiciones, causas y efectos del comercio internacional. Boletín-Económico de ICE, (2464), 61-69.
- Pérez Caldentey, E., Sunkel, O., & Torres, M. (2012). Raúl Prebisch (1901-1986): Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico.
- Ramirez, P., & Navarrete, E. T. P. (2017). Las salvaguardias y su incidencia en la balanza comercial en el ecuador.

Rodríguez, H. (2016). Después del Terremoto, Ecuador podría sufrir una fuerte réplica económica. El país vecino ya venía registrando fuerte desaceleración por los menores ingresos petroleros. Diario el Tiempo. Recuperado de: [http://www. El tiempo. com/mundo/latinoamerica/terremoto-en-ecuador-afectaria-gravemente-su-economia/16567168](http://www.El tiempo. com/mundo/latinoamerica/terremoto-en-ecuador-afectaria-gravemente-su-economia/16567168).

Salas, E. (2018). Salvaguardias en el Ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (mayo).

Salvatore, D. (4ta edición). (2003). Microeconomía, Teoría y Aplicación. Ciudad de México, México: Ediciones McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V.